

SOLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

SOLLER: Administración.
FRANCIA: D. Guillermo Colom—Quai Commandant Samary-5-Cette (Herauld.)
ANTILLAS: Sres. Pizá y C.ª—General Pavía-7-Arecibo (Puerto-Rico.)
MÉJICO: D. Damian Canals—Constitución-19-San Juan Bautista (Tabasco.)

FUNDADOR Y DIRECTOR-PROPIETARIO:

Juan Marqués y Arbona.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Calle de San Bartolomé n.º 17

SOLLER (Baleares.)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

ESPAÑA: 0'50 pesetas al mes.
FRANCIA: 0'75 francos id. id. PAGO ADELANTADO
AMÉRICA: 0'20 pesos id. id.
Números sueltos—0'10 pesetas. Id. atrasados 0'20 pesetas.

La Redacción únicamente se hace solidaria de los escritos que se publiquen sin firma, seudónimo, inicial, ó signo determinado. De los que tal lleven, serán responsables sus autores.

LITERATURA Y PASATIEMPOS

RELAMPAGOS

Aquella noche estaba triste... Una melancolía infinita me hacía volver los ojos al pasado; sentía ganas de llorar y, al mismo tiempo, me avergonzaba de mí mismo...

Me encerré en mi despacho, apesadado, oprimiéndome la cabeza convulsivamente, y me dejé caer en el sillón con ánimo de meditar tristemente...

Una idea, harto desconsoladora, me atenaceaba el cerebro... Quería desecharla, huir de ella, revestirme de la suficiente energía para ahogarla, allí, en las misteriosas cavidades donde nacen las ideas... Pero una fuerza mayor que mi voluntad la sacaba a flote; me la presentaba más luminosa, más profunda, más amarga...

Y no pude resistir: convulso, nervioso, dolorido á la vez, abrí el cajón de la mesa—escritorio y saqué de él una cajita de madera, cuyos ocho ángulos eran otros tantos artísticos pedacitos de marfil. Abríla temblando, presa de una angustia que torturaba mi espíritu, y saqué un retrato... un retrato y tres cartas que puse sobre la mesa mirándolos con miedo...

Los sobres de aquellas cartas estaban numerados: 1, 2, 3... Era la vigésima vez que mis manos sacaban á luz aquella cajita que contenía la extraña desaparición de mis sueños de color de rosa, y, á su vista, me estreñecí nerviosamente...

Cogí la primera de aquellas cartas. La número uno, y lei con ansia, con avidez, con el corazón oprimido...

15 Junio.

«¡Si vieras!... ¡Oh!... ¡qué hermoso despertar! Parece haber salido de un abismo de tinieblas y haber entrado en un dilatado espacio de luz espléndida... Respiro un ambiente tan puro, tan poético, y, sobre todo, tan lleno de embalsamadas emanaciones; que parecen robustecer mis músculos y vigorizar los alientos de mi espíritu... ¡Oh, sí!... Me joro visiblemente... Aquella tos seca que tanto te asustaba, va desapareciendo según se bañan mis pulmones en estas brisas benéficas que inundan mi alma de una frescura y una lozanía nuevas, inexplicables, dulcísimas... Y siento inas evoluciones tan caprichosas en mi cerebro, en mi organismo todo, que creo vivir una nueva vida, sentir un calor nuevo... ¿Qué te diré?... Parece, así, como si mi corazón volviera á nacer, más lozano, más puro, más vehemente; y...

FOLLETÍN

DETRAS DE LA CALAVERA

Esta extraña situación le tuvo cogido entre sus garras hasta el día anterior al de la catástrofe, durante el cual estuvo Lúcas alegre y chancero y decidió, como perfectamente, y bebió más de lo que acostumbraba.

Por la noche quiso que el señor Tomás le acompañase al teatro, diversión á la que nunca manifestó gran interés; pero antes de comenzar el primer acto, se quejó de un fuerte dolor de cabeza, que achacaba á haberse escedido en la bebida, y se retiró á descansar, tranquilizando á su compañero, que quería ir con él, aunque Lúcas no lo consintió.

La criada le abrió la puerta, le dió una luz, y le vió retirarse á su aposento.

Según manifestó después, creyó percibir algun ruido hacia las habitaciones que ocupaba Lúcas, pero como no se repetiese, lo tomó por una ilusión.

A la mañana siguiente, Lúcas, se levantó muy temprano, cuando aquella salía á la compra, y envuelto en su capa bajó á la calle, asegurando que no

cosa extraña! ahora le veo más satisfecho, más alborozado que nunca por sentir los gratísimos aleteos de una pasión que tu alimentas, y que será el anhelado pedáneo que me conduzca el templo de mi felicidad futura... ¡Mi felicidad! He aquí mi pensamiento idolatrado... ¡Si supieras cuánto la ansío!... No pasa una hora, un minuto, sin que su imagen, con alas invisibles, venga á posarse en mi cerebro y me haga soñar venturas no soñadas... Y la siento... sí... la siento aletear en mi pecho, en mi cabeza... Siento sus caricias, allá al través de los dilatados horizontes de mi pensamiento... ¡Oh!... ¡si pudiera tocarla!...

«Dirás, para tus adentros, que soy una egoísta... Es verdad... perdóname... No hablo más que de mí, de mi felicidad... ¡Que loca! ¡como si mi felicidad no fuese la tuya! ¡Como si la tuya y la mía no fuesen una felicidad misma; una felicidad común, única, indivisible!... Si... indivisible... no lo tomes á broma... Dos almas que se buscan, que se funden, que se compenetran y unifican hasta en la más leve manifestación de sus sentimientos, no lo dudes... son dos almas que caminan á un mismo fin, á una misma suprema aspiración, que tienen una felicidad misma... Tú me has dicho muchas veces, que no puede haber amor ni bienestar donde no hay uniformidad de pareceres, de aspiraciones, de sentimientos... ¿Cómo, pues, podrás negarme, que lo que digo, en su esencia, es lo mismo que tú dices?...

«Pero, ¿cómo te reírás de mis divagaciones filosóficas!... Parece que te estoy viendo allí... sepultado en tu sillón de baqueta, con la carta entre los dedos y riendo como un loco... Pero no importa; bien sabes que digó una verdad á prueba de enamorados...»

«Si estuvieras aquí, quedarías encantado. Tanta luz, tanta poesía, tantos halagos bienhechores de la naturaleza, parece que arroban el espíritu; que hacen sentir una melancolía dulce, infinita; un éxtasis inmenso... Aquí cerca de nuestra quinta, hay un lago sereno, hermoso, bellísimo; todas las tardes, mamá y yo, paseamos por él en una barquita... Al ver estas aguas tan tranquilas, tan transparentes, cual si fuera el cristal de un inmenso espejo, creo haber entrado en el reinado de la paz y de la ventura. Y, créeme; al aspirar las emanaciones que se exhalan de sus ondas, me acuerdo de tí, de tu carácter, tan dado á la soledad y á la meditación, y mis ojos pugnan por bañarse en llanto, al considerar la horrible distancia que nos separa...»

«¿Por qué no vienes?... ¡Atrévete!... Así,

al menos, veré realizadas las poéticas visiones que creo descubrir entre las caprichosas ondulaciones del silencioso lago...»

«Mamá me llama... Adiós... dispénsame... No quiero que me sorprenda...»

29 Junio.

«Estoy muy disgustada... ¿Por qué?... No me lo preguntes... mi respuesta te haría daño... Pero... al fin... tienes que saberlo... Te diré algo... un poco nada más...»

«Hace siete ú ocho días que ronda nuestra quinta un joven rubio, inglés, á juzgar por su porte, muy esbelto, muy elegante... Excuso decirte que su presencia me lüstima... que quisiera encontrarme á cincuenta metros bajo tierra... Hoy ha subido á hablar á mamá y me ha saludado más cortés que nunca... Ignoro la conversación que hayan tenido; pero te prometo, desde luego, que seré una roca... Mi corazón y mi pensamiento son tuyos, tuyos... tuya mi alma, tuyo hasta el aliento que se exhala por mis labios...»

«Pero ¡qué locura!... ¿Qué nos importa ese hombre?... Ya sabes que tú, solamente tú, eres el dueño de mi albedrío, mi pensamiento único... ¿A qué vienen estas justificaciones importunas?... ¡Qué loca! Hablo como si te creyese capaz de dudar de mi firmeza...»

«Desde que viene el inglés no pasamos por el lago... Siempre quiere venir con nosotras... ¡Qué pesado! Esa terquedad característica, ese ahínco tan innato en los hijos de Inglaterra, se quedan tamañitos al lado de este gigante de la constancia...»

«Pero ¡qué distraída!... ¡Como si nos importara algo ese cargante estúpido!... No te enfades... ¡es tan pesado! Parece así, como si le hubiesen clavado á nuestro cuerpo... Le vemos en todas partes, siempre abrumándonos con sus irritantes galanterías... Y ¡claro! por no aparecer descorteses ¿qué hemos de hacer sino aceptarlas?... Las acepto, sí... pero bien ve Dios mi conciencia, pura, tranquila como en sus mejores días de bienandanza... ¡Jesús, Dios mío, qué tonta!... ¡Siempre hablando de lo mismo!... ¡Si pareciera que estoy loca!...»

«Adiós; vamos á acostarnos... Te escribiré mañana... ¡Ah!... ¡por Dios!... ¡Perdóname estas divagaciones insipidas!...»

30 Junio

«No sé... Parece que me avergüenzo de escribirte... ¡Qué bochorno!... Sé que vas á reprocharme, á recriminarme con dureza... ¡Bien sabe Dios que he sido víctima de un alucinamiento de mamá... Yo no he tenido la culpa... ¡Te lo juro por nuestro amor purísimo!...»

paseantes matutinos habían salido de aquel real sitio, en el más completo estado de salud, al parecer.

Después con la velocidad de un tren en marcha, tomó el camino del Hospital; ninguno de los enfermos que habían ingresado aquella mañana, tenía las señas de Lúcas; indudablemente había regresado á su casa durante la escursión del Sr. Perez.

Pero no fué así; á las dos de la tarde, Lúcas seguía brillando por su ausencia.

IV

Aunque muy extraordinaria tal conducta, no excitó las sospechas de nadie; el Sr. Perez resolvió esperar hasta la noche, proponiéndose luego á dar parte á la autoridad para que se investigase su paradero, pues no dudaba de que le hubiera ocurrido alguna desgracia.

El pobre hombre, que estaba intranquilo á las dos, concluyó por desesperarse á las cuatro; iba y venía de un lado á otro, desde la sala de recibó hasta la cocina; hacia ya tantos años que no se separaba de su fiel Lúcas, que aquella ausencia le tenía descon-solado, afligido y de mal humor.

Al cruzar en su desasosiego por la habitación donde guardaba la caja de los fondos, reparó en un papel amaril-

«El inglés ha venido esta mañana á pedir mi mano... Y... ¡no me reproches... mamá se la ha prometido... Ya ves... está deslumbrada... alucinada... ¡Un inglés con un millón de libras esterlinas!... Figúrate cómo estará mamá... Parece como si ella hubiese encontrado también una esfera nueva en que agitarse... ¡Oh!... ¡Porque no se me habrá tragado la tierra!...»

«Serénate... no te desazones... Ten en cuenta que es la voluntad de mi madre... y... no me atrevo á contrariarla... Estoy desesperada... No hago más que llorar y llorar... tengo un caos horrible en la cabeza... ¡Oh!... ¡si pudiera explicarme!... Yo te demostraría cómo estoy... cuánto es mi dolor... cuál es, en este momento, mi... no sé... eso que tú llamas estado psicológico...»

«Si, sí... créeme... Parece que me arrancan las entrañas... que el pecho quiere romperse... que mi alma se va... se va exhalándose por mis labios con ansia para volar á tu lado... ¡Qué agonía!... Mi cuerpo se extremeca al pensar que puedas creeme culpable... Y no lo soy... no, no lo soy... Dios es testigo de mi inocencia... Dios, que conoce y penetra hasta el último rincón del organismo humano, ve mi corazón, palpitando siempre al gratisimo calor de tu recuerdo... El vé las invisibles esferas de mi pensamiento cómo se arroban, cómo se extasian con el contacto eterno de tu dulcísima memoria...»

«No me acuses... Perdona esta debilidad inexplicable que me albeja más y más de la felicidad soñada... ¡la felicidad!... ¡Cuán triste, cuán pálida la veo ahora, allá, en los confines de mi cerebro, atormentado por la fiebre... ¡Oh!... ¡quiero que me perdones... sí, lo quiero, lo necesito...! No podría resistir el peso de mi conciencia; el martirio enorme de mis remordimientos... Me perdonarás, ¿verdad?... ¡Ah!... ¡Cuán dulce, cuán hermoso debe ser el perdón, salido de tus labios!...»

«No dejes de escribirme... Tus cartas, tu bondad infinita, reflejada en ellas, serán el bálsamo que mitigue los dolores de mi herida... ¿Me escribirás?... Si, sí... sé compusivo... No añadas un tormento más á los desgarradores que mortifican mi alma... ¡Si vieras cuánto sufrí!... ¡Si supieras cuán inmenso, cuán doloroso es el sacrificio que me impongo!...»

«Adiós... no quiero entristecerte... Volveré á escribirte pronto, muy pronto... pero quiero que tú me escribas... sufriré con resignación tus recriminaciones... ¡Oh!... No me cabe duda de que sentirás hacia mí, después, una compasión infinita...»

lento que había en el suelo, y bajó á cojerlo, porque un comerciante retirado no equivocaba nunca esta clase de papeles con un pliego de aletuyas.

Era un billete de Banco.

«Un billete de Banco al lado de la caja, cuando hacia ya más de una semana que él no la había abierto! En este espacio de tiempo, el billete debía haber desaparecido de allí al hacer la muchacha la limpieza, ó por él mismo que se lo hubiera encontrado como entónces.

El Sr. Perez sintió una comezón de tal naturaleza, que le obligó á acercarse á la caja y á examinarla; no presentaba ningun indicio de violencia; sin embargo, aquel billete extraviado era un sintoma terrible para el hombre que quizás por exceso de desconfianza había cometido la imprudencia de tener toda su fortuna en su misma casa, cuando había establecimientos de crédito que le hubieran respondido de ello con cuantas garantías apeteciese.

Con la llave, que nunca se separaba de él, abrió la caja, miró, exhaló un tremendo grito, y cayó desplomado en tierra.

La caja explicaba de una manera elocuente la desaparición de Lúcas: estaba vacía.

«Adiós, adiós... ¡hasta luego!... No me culpes... Y... sobre todo... ¡perdóname!...»

**

Cuando concluí de leer la última carta, la carta número tres, el corazón parecía subírseme á la garganta... Sentí un vértigo inexplicable, amargo, doloroso, que me hizo víctima de una de esas explosiones de dolor tan naturales en las grandes situaciones de la vida, y rompí á llorar como un chiquillo...

PELAYO VIZUETE.

EN LA DEDICACIÓN DEL TEMPLO DE SANT BARTOMEU

TERCETINO.

Chor:

Venturosos son los pobles
Quant los guia 'l sol de fe;
La trista ombra de los duptes,
En torn nostro no volem;
Desde avuy ja sou la guarda,
Lo bon pare y lo content
Del poblet que vos aclama
Per Patró, Sant Bartomeu.

1.ª veu:

Ditxós poble qu' avuy cridas
Un apostol per Patró,
Ja per sempre tes muntanyes
Veurás plenes de verdor.

2.ª veu:

Les antigues oliveres
Fruyt's riquíssims te darán,
Les espigues qu' el sol daura
Molt mes plenes tendrá 'l blat.

3.ª veu:

Fadrinetes, mes germanes,
Les d' hermosa y tendra veu,
Apleguémnos y gojoses
Lo sant mártir benelirem.

Chor:

Venturosos son los pobles
Quant los guia 'l sol de fe;
La trista ombra de los duptes,
En torn nostro no volem;
Desde avuy ja sou la guarda,
Lo bon pare y lo content
Del poblet que vos aclama
Per Patró, Sant Bartomeu.

MARGALIDA CAYMARI.

Los ahorros de una vida laboriosa y honrada habían ido á parar á manos de un tuno.

La moneda de cuatro reales escapada por las rendijas de la caja mortuoria de la esposa del infeliz comerciante, le había costado un millón.

V

Esto fué, sobre poco más ó ménos, lo que Juan Perez refirió á D. Antonio, caminando por la calle hacia su casa.

En aquel momento la voz del médico hubiera interesado á otro hombre de un carácter ménos frío y calculador que el del viejo.

A medida que aquél avanzaba en su relación, iba modificándose la expresión risueña con que D. Antonio hablaba al prometido de su pupila; cuando concluyó de referir la catástrofe que tan de repente le había sumido en la miseria, el viejo estaba taciturno, é indiferente, sin tomar parte, ni aun por cortesía, en el dolor de Juan.

Al llegar á la puerta de su casa, con el aldadón en la mano, le dijo lentamente, como para que no perdiera ni una de sus palabras.

—Amigó mio, lo siento; pero ya no debe Vd. contar con la mano de mi pupila.

Editorial.

CANALIZACIÓN DE AGUAS

III

Una vez conseguido, la Sociedad explotadora, agua propia, bien sea de la manera que expusimos en nuestro anterior artículo, bien por medio de otros trabajos que dieran por resultado el alumbramiento de nuevas fuentes, lo primero en que debería invertir dinero habría de ser en la construcción de un vastísimo depósito a la mayor elevación posible, y al cual fuera á parar toda el agua, propiedad de la asociación, con el fin de que se aireara primero y contribuyera luego á aumentar la presión en las tuberías con su propio peso. Claro está que estando destinadas al abasto público las aguas que habría de retener y distribuir, dicho depósito debería estar cubierto; no obstante podría dejarse ver á través de una verja la cascada que formarían al entrar en el receptáculo distributivo, como sucede en Montpellier, y tal vez, andando el tiempo, el Municipio construiría en sus alrededores un ameno parque, como lo construyó el de dicha ciudad, que por su belleza y sus poéticos atractivos, aumentados con la vista del rico manantial y el rumor de sus aguas cristalinas, fuera el paseo del verano, el sitio predilecto en donde se diera cita la buena sociedad sollerense durante las calurosas veladas del estío.

Del depósito debería partir la tubería en dos brazos, uno que bajando por las calles de Rullan, de Ampúrias y de Ozonas, recorriera en toda su extensión las de la Alquería del Conde y de la Luna para bajar luego por las de la Victoria, Serra, Palou, etc. hasta el puente d'els Ases y llegara á la plaza de la Constitución y calles de Vives y Bauzá hasta la unión de las del Mar y Rectoría, y otro que, desde dicho depósito, se extendiera en sentido transversal hasta *Can Trinco*, en la calle de Isabel II, con un pequeño acueducto en la *Torrentera*, y del cual partieran ramales que abastecieran el ensanche en proyecto en el *Selló*, las calles de San Pedro, del Cementerio y adyacentes á ambas, la Vuelta Piquera y demás calles hasta unirse al primero, en la unión de las del Mar, Bauzá y Rectoría, para engrosar su caudal y seguir por la primera de estas y Romaguera hasta el depósito de los desperdicios, que debería construirse en el *Camp de S' Oca* con objeto de destinar dichos sobrantes al riego de fincas.

Dicha canalización debería construirse por partida doble, y en nuestro concepto el aumento de coste quedaría con creces recompensado con el producto de las aguas de riego conducidas por las laderas del Oeste, á partir del nivel del *Camp de S' Oca*, pues que alcanzarían ya las fincas inmediatas al *Carreró d'en Figa*, la parte alta de *Son Passa*, toda la hondata de *Biniolm*, etc. hasta el *Camp de sa Mè* en donde podría aprovecharse un salto de unos diez metros que, según el caudal que llevara la acequia, durante una buena parte del año, daría vida á una industria cualquiera, aumentando consiguientemente los rendimientos á la asociación.

Decimos que el aumento de coste quedaría con creces recompensado, porque regularmente volvería á salir de las cañas de todos los abonados una cantidad de agua casi igual á la que habrían adquirido; el agua en una casa si bien es lo más deseado, también es lo que más estorba una vez innecesaria, y posible es que los sobrantes, una vez atendidas las necesidades domésticas, fueran gustosamente conducidos á la tubería de aguas sucias por todos los propietarios sin excepción. Y claro está que pudiendo ser dos veces vendidas las aguas, aunque el primer desembolso fuera mayor que el que costaría una sola tubería, mayores habrían de ser también las ganancias.

¿Y habría negocio en esta empresa?

Es esta pregunta algo difícil de contestar, no hay duda; no obstante, la contestaremos en muy pocas palabras: en nuestro concepto sí. Y nos fundamos en que una vez adquirida el agua y terminada la canalización, habrían desaparecido también los grandes desembolsos. Veamos que la sociedad *El Gas*, que canalizó todo el pueblo, construyó además la fábrica, compra carbones y mantiene un personal para fabricación que en la explotación del abasto de aguas no es necesario, cubre dichos gastos y retira ganancias, á pesar de haberle negado muchos protección, y á pesar de que ningún gran consumidor, como serían las fábricas de tejidos, lo tiene instalado to-

davía, só protecto de que es más económico el petróleo, partiendo del error, como la mayor parte del público y hasta de los mismos consumidores, de comparar el coste entre uno y otro sistema de alumbrado sin fijarse para nada en la mayor cantidad de luz; es decir que comparar el consumo de un quinqué de escasas bujías con un mechero del número 7, 6 ó 5, sin contar que si lo tuvieran del 2 ó 3 tendrían la misma luz que les daba el quinqué de petróleo y mayor economía.

Pues si la sociedad *El Gas*, que ha de comprar las primeras materias y tiene además los gastos de fabricación, como hemos dicho, retira beneficios ya al primer año, en los primeros meses de su instalación, mayores los habría de retirar la que explotara la empresa de que tratamos, pues que la adquisición del agua habría de hacerse una vez para siempre, y el gasto de personal puede considerarse casi nulo en tal empresa. Se nos dirá que no es lo mismo agua que luz, puesto que ésta han de comprarla todos los vecinos bien sea de aceite, de petróleo, de gas, ó bien se alumbran con velas, y al agua, existiendo en las fuentes públicas, muchos han de ser los que no se abonon; todo esto es verdad, pero también lo es que las familias pudientes abundan en Sóller, que las construcciones van haciéndose cada día con mayor gusto, que pocos son los que pueden que dejen de proporcionarse en su casa la mayor suma de comodidades, y que el agua potable y tan rica como la de *S' Uyel* manando en los lavabos de todos los pisos, en la cocina, en el comedor, en la pila de baños, en la coladuría, etc., no solo es una gran comodidad, sino que es la mayor de las comodidades.

Esto podrán decirlo mejor que nosotros las mujeres de servicio que tienen que gastar mucho tiempo en ir y venir á la fuente, pero más que ellas todavía las amas de casa, que al hacer colada sacan el agua del pozo y por la gran cantidad de yeso que contiene no les disuelve el jabón, y no obstante prefieren esto á que se lave su ropa en los lavaderos públicos, con todo y ser aguas abundantes, que corren, las que los alimentan.

Creemos que las mujeres han de ser la más poderosa palanca para que una empresa de tanta utilidad como la que proponemos llegue á realizarse, y en ellas confiamos.

¡SIEMPRE VÍCTIMAS!

Sin remontarnos á tiempos muy lejanos podríamos dejar demostrado que tal es la fatalidad que nos persigue que, en cuanto se proyectan en algún ministerio economías, á nosotros nos ha de tocar siempre ser una de las víctimas.

Si se suprimen estaciones telegráficas, la de Sóller debe desaparecer; si sobran administraciones de correos, la de Sóller ha de quedar convertida en cartería; si la sed de pequeños ahorros obliga al Ministro á borrar con un rasgo de su pluma algunas Direcciones de Sanidad, no muchas, trece solamente, el rasgo ha de alcanzar también á la nuestra, como acaba de suceder.

¿Será Sóller uno de los pueblos menos importantes de toda España?

Ya demostramos su importancia postal al ocuparnos de la supresión de la administración de correos, y, como consecuencia, que el planazo aquel del Ministro era un absurdo; ahora podríamos demostrar lo mismo, siendo nuestro puerto el más próximo al continente y manteniendo muy íntimas relaciones con los más importantes puertos de la península y de la nación vecina; no obstante, creemos será mejor conceder la palabra á *El Noticiero Balear*, que dedica á este asunto algunas líneas y cuya imparcialidad y atinadas observaciones merecen ser conocidas.

Dice así nuestro colega:

«En el presupuesto de Gamazo presentado á título de presupuesto nivelador se suprime para sumar economías la Dirección de Sanidad marítima de Sóller, de la que únicamente quedaba en el personal el médico-director D. Andrés Pastor, que con inteligencia, actividad y celo venía desempeñando las funciones de su cargo.

Si nuestros representantes en Cortes hubieran examinado á la ligera el presupuesto, entre otros errores hubieran notado que si alguna Dirección de Sanidad marítima subalterna conviene con-

servar en la isla, es la que Gamazo suprime en el puerto de Sóller.

Esta industriosa comarca sostiene activo comercio con Barcelona, hasta el punto de contar su matrícula con el vapor *León de Oro* que la une con el puerto de la capital catalana y sostiene además relaciones comerciales que progresivamente van desarrollándose con las importantes plazas del litoral en el mediodía de Francia.

¿No constituye una falta gravísima, imperdonable, el dejar desamparada la defensa sanitaria en el punto de mayor peligro de la isla, puesto que periódicamente los primeros focos coléricos se han presentado desde el año 1885 en Cette, Tolón ó Marsella?

No creemos que el Ministro sea conocedor de la situación y condiciones especiales del puerto de Sóller y por lo tanto no hemos de creer que quiera por tenacidad y sin firme convencimiento sostener un error tan manifiesto.

Creemos ha de ser empresa fácil ponerse las cosas en su lugar á los diputados y senadores y, francamente, fuera inferirles un agravio el dudar que una vez dado el primer grito de alarma no traten de evitar mayores daños.

Esperamos que la voz de *El Noticiero Balear* será oída y escuchada, y á ella unimos también la nuestra, que, aunque débil para llegar sola á las altas regiones de la política, unida á la de nuestro colega y á la de los demás que con él quieren hacer coro, creemos será suficientemente fuerte para interesar en favor de tan justa petición, como es la de que se conserve nuestra Dirección de Sanidad, á los representantes de esta provincia en las Cortes y hasta al Sr. Ministro de Hacienda.

EXPOSICIÓN UNIVERSAL INTERNACIONAL DE MADRID 1894

Por tratar del importantísimo asunto de celebrar en la capital de España una Exposición Universal, y por estar suscrita por nuestro paisano, distinguido amigo y activo colaborador al SOLLER D. Juan B. Enseñat, reproducimos con gusto, tomándola de nuestro colega madrileño *El Globo*, la siguiente carta: Madrid 9 de Agosto de 1893.

Sr. Director de *El Globo*.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Desde el banquete de 8 de Marzo, en que los representantes del gobierno, del cuerpo diplomático, de la prensa, del comercio y de la industria, aplaudieron con entusiasmo la idea de una exposición Universal en Madrid para 1894, han transcurrido algunos meses que se han empleado en la organización de los servicios de la misma, en la confección de los reglamentos, en la impresión de carteles y prospectos en seis idiomas, en la preparación de la opinión en provincias y en el extranjero, en la constitución de comisiones de propaganda, en todos los trabajos preliminares que son indudablemente los más áridos y delicados de toda empresa de este género.

Ha llegado ahora el período de calma inevitable durante el rigor del verano, que aleja de Madrid á todo el que puede ausentarse y nos tiene privados del concurso de las principales entidades de la Exposición. Pero se forman los planes, que estarán listos para cuando Madrid recobre, después del verano, su habitual aspecto, su animada vida normal.

Esperábamos que llegase este momento para comunicar noticias á los periódicos, poner á su disposición un pabellón de la prensa y remitirlos copia de los planes.

Pero se nos dice por varios conductos que nuestro silencio puede interpretarse de un modo desfavorable, que en todas las clases de la sociedad hay muchos que se interesan demasiado por la Exposición para no desear que les pongan al corriente de las cosas y desarrollos sucesivos de la empresa, y estamos en el deber de dar satisfacción á esos deseos.

Por tanto, rogamos á usted, señor director, se sirva conceder á nuestras informaciones la hospitalidad en las columnas de su apreciable periódico.

La mayor parte de los habitantes de Madrid ignoran seguramente que el Palacio de la Industria y de las Artes, concedido por el gobierno de S. M., es vasto, puesto que mide 200 metros de fachada y 114 de máxima profundidad, pudiendo albergar á 5 ó 6.000 expositores. Mucho es ya, sobre todo si se tiene

en cuenta que pueden utilizarse el primer piso y los sótanos. Pero aunque el Palacio baste para una hermosa Exposición, no reúne por sí solo condiciones bastantes para una Exposición Universal. Así lo comprendieron desde el primer momento los organizadores, quienes, dispuestos á hacer las cosas de modo que la Exposición de Madrid guarde honrosa proporción y no tenga nada que envidiar á las celebradas por otras naciones europeas, entablaron con los propietarios de los terrenos vecinos gestiones que han dado el resultado más satisfactorio, pues tratándose de obra tan útil al país, y particularmente á la ciudad, han tenido á honra prestarle el concurso más desinteresado y decidido.

Por otra parte, los efectos de la primera etapa de propaganda han demostrado hasta la evidencia que la Exposición es acogida, no sólo con agrado, sino con calurosa simpatía en el país, en las naciones vecinas y hasta en las regiones más apartadas. En todas partes se forman comisiones nacionales, y los expositores serán tan numerosos como escogidos. Preséntanse casos típicos como el de una casa francesa, célebre en el mundo entero, cien veces millonaria, que tiene por jefe á un senador de la vecina República; casa cuya fundación se remonta al año 1715, y que jamás ha expuesto ni en París, ni en Londres, ni en ninguna parte, y falta á ese principio en favor de la Exposición de Madrid, en la cual presentará sus productos.

Sabido es que D. Alejandro Pidal y Mún, cuya gran figura y ardiente patriotismo nadie desconoce, apreciando los beneficios públicos de semejante empresa, hoy sobre todo, en que llega á tiempo para suavizar ciertas asperezas que sufre el tráfico internacional y que este concurso puede contribuir á borrar, se ha dignado aceptar la presidencia general de la Exposición.

La junta de gobierno, cuya acción ha reemplazado á la del concesionario para la gerencia absoluta de la obra, funciona bajo la presidencia del Sr. Navarro Reverter.

Terminamos, señor director, rogando á usted se sirva dispensar lo largo de esta comunicación, que hemos creído necesaria, y dándole anticipadas gracias por su publicación, si juzga oportuno insertarla en su periódico.

Queda de usted afectísimo y atento seguro servidor q. b. s. m.

El Delegado de la Sección de Propaganda,

JUAN B. ENSEÑAT.

Conocimientos útiles

La curación del cáncer.

El célebre doctor Patscheff, de Moscú, del cual se ocupó frecuentemente la prensa profesional en estos últimos tiempos con motivo del extraordinario descubrimiento que hizo para la curación del cáncer, llegará de un día á otro á París para entregar á la Academia de Medicina una Memoria explicativa de sus trabajos.

El doctor Patscheff manifiesta que ha curado completamente á dos mujeres que padecían de cánceres en los pechos, y que antes habían sido inútilmente operadas por notables cirujanos de París y de Berlín.

Véase en qué consiste, según declara él mismo, el tratamiento impuesto por monsieur Patscheff á sus enfermos, tratamiento que es de una extrema sencillez. Consiste única y simplemente en baños de vapor de azufre absolutamente puro.

Los pacientes son colocados en bañeras especiales, cerradas y preparadas según las indicaciones del sabio médico ruso; allí permanecen dos horas diarias durante un período de tiempo más ó menos largo.

Mr. Patscheff afirma haber obtenido por este procedimiento la curación de gran número de enfermos en 10 sesiones.

Aviso á los agricultores

¿Quién lo hubiera creído? Los sapos comen á las abejas y á las avispas. M. Guettier, de la Sociedad imperial rusa, ha tenido ocasión de observar, una tarde, en las colmenas de la Sociedad, á un sapo que, subido sobre una tabla que conducía á la entrada de la colmena, acechaba á las abejas y las tragaba, una á una, á medida que llegaban. Tan absurdo en la caza estaba el animal,

que dejó al observador aproximarse, sin interrumpir su festín, que duró hora y media. Pasado este tiempo, M. Guettier se apoderó del sapo, y le abrió el estómago, que encontró lleno de abejas. Después, en diversas ocasiones y caminando al azar, encontró muchos sapos entre la hierba del colmenar; todos tenían en el estómago abejas. Esta observación no es un hecho aislado, porque en Francia, M. Heron Rover lo ha comprobado en renacuajos de los Estados Unidos (*Hyla versicolor* Daudin), que ha conseguido aclimatar en Amboise.

El renacuajo prefiere las avispas á toda otra presa; y se arroja sobre ellas con verdadera glotonería. Un renacuajo picado debajo del ojo por una avispa estuvo enfermo durante dos días; lo que no le impidió, una vez curado, dedicarse con tanta pasión como antes, á su caza favorita.

En vista de estos datos, harán bien los agricultores en perseguir á los sapos que hallen cerca de las colmenas. En cambio, las personas que temen á las avispas pueden tranquilizarse, sabiendo que estos himenópteros tienen un enemigo natural: el sapo. ¿Quién lo hubiera creído?

Corrigiendo la naturaleza

Un profesor de Minnesota, Mr. Julio Henrich, ha publicado una Memoria, en la que asegura que el oído es el más torpe de los sentidos, y que el hombre mejor dotado de él apenas si percibe la millonésima parte de los sonidos. El hecho, como se vé es igual al que se produciría si los elefantes nos parecieran del tamaño de las pulgas.

Pero Mr. Julio Henrich es práctico; así, después de revelarnos tan grande contrariedad, nos dá á conocer la manera de evitarla. Dicho profesor ha inventado un aparato eléctrico de tal modo, que colocado en la oreja, permite conversar en voz baja á orillas del mar, en medio de la más furiosa tempestad, sintiéndose igualmente los pasos de las moscas sobre una mesa y el ruido que produce el éter en la atmósfera. No hay movimiento que no se perciba clara y distintamente con dicho aparato.

Este instrumento es de una sencillez admirable. Consiste en una pequeña flecha metálica, que se introduce en el oído, y á la cual va unida una placa eléctrica, que se adapta á la cuenca de la oreja; esta placa desarrolla una corriente poderosa, que se trasmite á la flecha, la cual á su vez conduce los sonidos al tímpano. Colocado el aparato en una oreja, se sienten fenómenos muy extraños. Mientras con la oreja que permanece libre se oyen los sonidos débiles y confusos, con la otra se escucha todo claramente, distinguiendo el lugar exacto de donde procede cada sonido.

Si el invento es tan maravilloso como lo dá á entender la Memoria de Mr. Henrich, no será extraño ver dentro de poco tiempo á muchas personas con su chapita de oro en una oreja. Los sordos tendrán una doble ventaja, pues cuando quieran sustraerse á los ruidos del mundo, se quitarán la corneta, poniéndosela solamente cuando la necesiten.

Crónica Balear

(OJEADA Á LA PRENSA DE ESTA PROVINCIA)

El sábado por la mañana el M. I. señor Provisor y Vicario General de la Diócesis dió la colación canónica al canónico Magistral electo D. Pedro J. Campins; y por la tarde después de rezadas mántines tomó posesión de la prebenda con todas las formalidades del ritual.

Los enfermos de fiebre pertenecientes á la dotación del vapor *Balear*, venido el 8 del corriente del Mar Negro, no presentaron jamás sintoma alguno por el cual inferior revestiera su dolencia carácter infeccioso, sino pura y simplemente el natural que corresponde á una enfermedad ordinaria, contraída por consecuencia del polvillo que despiden comúnmente los granos hacinados en gran cantidad.

Esta es la verdad de lo ocurrido, pudiendo asegurar, además, que á la hora en que escribimos están completamente restablecidos los dos marineros que al llegar á este puerto estaban atacados de fiebre.

La diligencia desplegada por el señor Gobernador en este asunto es digna del

mayor encomio; el Sr. Guzman se multiplica siempre que se trata de asuntos relacionados con la cuestión sanitaria.

Parece que en las reformas que se van a llevar a cabo en la administración de Justicia figura la supresión del Juzgado de primera instancia de Inca.

Un rico labrador del pueblo de Manacor, fallecido en la semana pasada, ha dejado un donativo de diez mil pesetas destinadas a la reparación de la capilla en donde se adora la imagen de la Purísima Concepción en la iglesia parroquial de la expresada villa.

Gracias a la petición que los jefes del cuerpo de carabineros dirigieron no ha mucho tiempo a la Autoridad militar se ha concedido que los que hagan guardia en los puertos de estas islas usen trajes de hilo durante la estación de verano.

Tenemos tres corridas de novillos en puerta, la primera tendrá lugar el día 26 en Porreras, y las dos restantes el 27 y 28 en Felanitx. En todas ellas se correrán bichos pertenecientes a la vacada de Flores, esto que los aplaudidos aficionados *Rayo y Moreno*.

El lunes próximo llegará el ganado a la capital.

El lunes fué apresado por la escampavía *Gorza* en aguas de Andraitx, una barca con 42 bultos de tabaco de contrabando y cuatro reos.

Fué también apresado por el *Flecha* otro en aguas de Felanitx, con tabaco de pota y también cuatro reos.

El proyectado viaje a esta por el ministro de Ultramar, según nuestras noticias, lo realizará el próximo mes de Octubre, antes de que las Cámaras reanuden sus tareas parlamentarias.

Según publica el *Boletín Oficial Eclesiástico*, los aspirantes al sacerdocio que quieren ser promovidos a órdenes mayores, en las próximas temporadas de San Mateo, pueden presentar sus solicitudes documentadas en la Secretaría de Cámara hasta el día 24 del corriente, para ser examinados el 6 del mes próximo.

En la madrugada del domingo ocurrió un incendio en Búger, el cual se inició en el corral del facultativo de dicha villa. El fuego fué sofocado a los pocos momentos por las autoridades y vecindario de aquella localidad, y lo consumido por las llamas no reviste importancia. El incendio se supone intencionado, por cuyo motivo se están practicando las oportunas diligencias para dar con los autores del mismo.

Aunque paulatinamente, progresa la viruela en Mahón; las últimas noticias acusan existir en dicha ciudad hasta ocho atacados de dicha dolencia.

Parece que pronto va a ensancharse el cementerio rural de la ciudad de Ibiza, como estaba proyectado desde hace tiempo.

La visita que ha hecho a aquella isla el Ayudante del Arquitecto provincial, Sr. Reinés, ha sido con el objeto de estudiar bien el asunto, habiendo ya levantado los planos para dicho ensanche. Ha levantado también los del matadero y lavadero públicos.

Algunos viticultores de Felanitx han empezado la vendimia, pues lo adelantado de la madurez lo hace ya muy necesario. Apesar de esto, no se ha oído hablar a nadie de precios ni menos de haberse concertado transacción alguna.

Crónica Local

El domingo último celebraron su fiesta los vecinos de las *Marjadas*, que consistió, como las demás, en adornos en algunas casas y baile al son de la gaita y tamboril en las noches del sábado y domingo, diversión que tuvo lugar junto al puente, y estuvo muy animada. La iluminación del barrio de la fiesta, vista desde lejos, ofrecía un aspecto encantador.

En varios periódicos de la corte, que recibimos la pasada semana, vimos continuada la grata noticia para todos los amantes del progreso de este pueblo,

de que en la tarde del día 31 de Julio próximo pasado se reunió el Congreso en secciones, y que, entre otras comisiones, había elegido la del proyecto del ferro-carril de Palma a Sóller, aun cuando este asunto no se discutirá hasta la legislatura próxima.

La Comisión provincial ha comunicado al Ayuntamiento de este pueblo que acordó subvencionar con 400 pesetas las obras que han de realizarse en el Lazareto, pero que debe la Corporación municipal destinar al propio fin otra igual cantidad.

¡Gran puñado son tres moscas!
Sin que sea despreciar el donativo de la Comisión expresada, ni mucho menos, debemos hacerle notar que entre las muchas obras proyectadas en el edificio de referencia, una de ellas, y sin duda la más necesaria, es la construcción de una cisterna, y que las 800 pesetas que componen las dos sumas provincial y municipal juntas, no bastan, ni para abrir el hoyo de aquella en la roca en que se asienta el edificio.

Creemos que después de haber gastado dicha cantidad y las demás que adelantó el Municipio para otras obras que se realizaron y adquisición de muebles, el Lazareto quedará si no tan desmantelado é incómodo como antes, poco menos.

Según noticias, no piensa el empresario de las obras de la carretera del puerto continuar trabajando en el puente de *Sa Ma* hasta dejarlo terminado; de modo que el tránsito de carruajes no se permitirá probablemente hasta después de entregadas las obras de dicha empresa. Por esta misma razón no estaría demás, dado el estado en que dicho tránsito ha dejado ya a estas horas el camino vecinal de la *Alborada*, pidiera el Ayuntamiento al Sr. Ingeniero se encargara el Estado de la conservación de dicho camino hasta que quedara abierta al público la nueva carretera.

El día 16 del actual y bajo la presidencia del señor Gobernador, se reunió en el despacho de éste la Junta provincial de Sanidad y acordó entre otras cosas dirigir una instancia al ministerio de la Gobernación solicitando no se suprima la Dirección de Sanidad de este puerto.

Nos alegramos de que tal resolución haya tomado la expresada Junta, pues creemos que mas que de otra corporación, han de ser atendidas las razones en que funde su súplica; no obstante, creemos que también el Ayuntamiento de este pueblo debería hacer lo mismo.

El miércoles de esta semana se unieron con el indisoluble lazo la joven y simpática señorita D.^a Ana Casanovas y Castañer y nuestro distinguido amigo D. Alfonso Castañer y Muntaner, empujando una vez terminada la ceremonia, viaje hacia el interior de la isla. Deseámosles felicidades mil en su nuevo estado.

Nuestros colegas baleares *El Noticiero Balear* y *El Bien Público* de Mahón, han sido denunciados.

Habrán dicho alguna verdad, y sabido es que esos polvos traen estos lodos.

Sentimos de veras el percance y deseámosles un fallo absolutorio.

Casi todos los periódicos de la capital han publicado la siguiente noticia:

«El Sr. Gobernador ha recordado con muy buen acuerdo, puesto que se abusaba, las disposiciones que prohíben el dar funciones de toros con perros.»

Falta ahora que los Alcaldes no hagan oídos de mercader a la voz del Gobernador.

Pero, la verdad, nosotros creemos los harán.

A pesar de haber sido avisados por medio de un bando los carreteros de este pueblo, de que serían denunciados todos los que, infringiendo las disposiciones vigentes, transitasen sin farol, sin tablilla ó durmiendo en sus vehículos, en su primera salida la Guardia civil por la carretera de Palma, anotó a muchos, en su mayor parte sollerenses.

Lo cual prueba el poco caso que nuestros paisanos hacen de las órdenes emanadas de la Autoridad, y cuan necesario es un escarmiento.

Aplaudimos el celo de la benemérita, suplicándole no deje de la mano este asunto.

En la noche del martes pasó a mejor vida después de larga y penosa enfermedad, el anciano D. Miguel Ripoll y Mayol, padre y padre político respectivamente de nuestro estimado profesor de Matemáticas, D. Juan. (q. e. g. e.) y de nuestros amigos D. Jaime, D. Miguel y D.^a María Ripoll y Pons y D. Nicolás Magraner y Morell.

Dios haya acogido en su seno al alma del finado, y envíe el bálsamo de la resignación a los que le lloran, a quienes enviamos la expresión de nuestro mas sentido pésame.

Ayer, por la mañana, un carretón de mano cargado de madera, al que *tiraba, al trote fuerte*, un joven de pelo en pecho, atropelló a un muchacho en la calle de la Luna, pasándole una de las ruedas por encima y produciéndole fuerte contusión en un muslo.

¡Qué *gracioso* resultan esta clase de *gracias*!

Dicennos que a petición de nuestro amigo D. Miguel Oliver, ha compuesto el profesor de música D. Pablo Canals un precioso himno dedicado a San Roque, cuya letra compuso hace algunos años uno de los colaboradores a este periódico, y que dicha composición se cantará mañana por la tarde en la función religiosa que, en honor de dicho Santo advocado contra la peste, se celebrará en la iglesia de San Francisco.

Segun programas que se han repartido, mañana, por la tarde, habrá variadísima función en la plaza de toros de esta villa.

La primera parte consistirá en ejercicios acrobáticos, gimnásticos, mímicos, etc., por la simpática *troupe* que dirige D. Luis Agustini, conocido ya de este público, y la segunda en correr un *bavovillo*, de tres años, que será capeado, banderillado y muerto a estoque.

Con esta segunda parte... no faltará concurrencia, de seguro.

Dejamos de dar cuenta en nuestra edición anterior, por falta de espacio, de que nuestro particular amigo D. José Ferrá, por medio de atenta circular nos participó haber abierto en la calle de la Luna de este pueblo un almacén de muebles, tapicerías, etc., de su fabricación ó que tiene existentes en su casa de Palma, y en cuyo almacén, siendo suctural del de la calle de las Miñonas, de la capital, regirán los mismos precios que en éste, por lo que los compradores quedarán aun más favorecidos evitándose las molestias, gastos y desperfectos que ocasionan los trasportes.

Agradecemos al Sr. Ferrá la atención y deseámosle pingües resultados en sus negocios.

Igualmente agradecemos la deferencia que hemos merecido a otro amigo nuestro, D. Juan Castañer, quien por medio de atenta circular nos participa que con fecha 15 de Julio abrió en Ponce (Puerto-Rico) una casa mercantil que girará bajo su solo nombre y se dedicará a la compra y venta de mercancías, ferretería y quincalla.

Que le sea propicia la suerte y vea colmados sus deseos es lo que de veras deseamos a nuestro amigo.

EN EL AYUNTAMIENTO.

Bajo la presidencia del Alcalde accidental Sr. Santandreu, y con asistencia de los concejales Sres. Pons (D. Juan), Rullan y Bisbal, Mayol, Trias, Rullan y Frontera, Bernat y Pizá, celebró su sesión ordinaria el Ayuntamiento, por segunda convocatoria, en la noche del sábado.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta de un oficio del Sr. Gobernador civil, traslado de otro que le dirigió la Comisión Provincial indicándole que, en vista del informe emitido por el Arquitecto de provincia referente a las obras de reparación indispensables en el lazareto de este puerto a fin de que pueda utilizarse para el servicio a que se halla destinado, había acordado conceder a la Corporación municipal la cantidad de cuatrocientas pesetas en concepto de auxilio para la ejecución de dichas obras, con la precisa condición de que el Ayuntamiento ha de invertir en las mismas otra suma igual de fo-

dos municipales, y que estas han de ejecutarse bajo la inmediata inspección del Arquitecto de provincia. Se dió por enterado el Ayuntamiento.

Dióse lectura a varias instancias, pidiendo permiso para hacer obras los vecinos D. Lorenzo Bauzá y Pons, D. Antonio Arbona y Casanovas, D. Antonio Arbona y Canals, y D. Jaime Trias y Garau, en la casa núm. 8 de la calle de Bauzá, en una finca lindante con el camino de la *Alborada*, en la casa núm. 111 de la calle de la Luna y en la finca *Es Camp d'en Freixa*, lindante con la carretera del puerto, respectivamente. Acordóse pasarán al informe de la Comisión de Obras las tres primeras, y a la resolución del Ingeniero encargado de dicha carretera esta última.

Leyéronse los dictámenes emitidos por la citada Comisión de Obras é Ingeniero en las instancias de D. Juan Oliver y Busquets, D. Sebastian Alcover y Morell, D. Damian Bauzá y Enseñat como encargado de D. Antonio Rullan y Bisafiez, y D. Andrés Albertí y Pizá en el concepto de legítimo administrador de la persona y bienes de su esposa doña Francisca Castañer y Morell, de las que se dió oportunamente cuenta. Aprobólos el Ayuntamiento y acordó conceder a los instantes los permisos solicitados con las reservas que en dichos dictámenes se expresan.

Se acordó contribuir con veinte pesetas al socorro de los acogidos en los hospitales de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios, con cargo al capítulo de impreyistos.

Acordáronse otros varios pagos, cuyo detalle omitimos por lo extenso.

Y se levantó la sesión.

Reunióse de nuevo el Ayuntamiento el domingo último, pero esta vez en sesión extraordinaria, bajo la presidencia del Alcalde accidental D. Juan Pons, y con asistencia de los concejales señores Pons (D. Nicolás), Colom, Rullan y Miró Rullan y Bisbal, Trias, Mayol, Bernat, Rullan y Frontera y Pizá.

Manifestó el Sr. Presidente que el objeto de la reunión era, conforme se expresaba en la convocatoria, proceder al nombramiento, mediante sorteo, de los vocales asociados de la Junta Municipal, que en unión del Ayuntamiento han de componer dicha Junta.

Y procedióse seguidamente a dicho sorteo, resultando elegidos por orden de secciones los señores siguientes:

Primera sección:—D. José Pastor y Castañer, D. Bartolomé Canals y Cabot y D. Martín Marqués y Marqués.

Segunda sección:—D. Juan Joy y Pizá, D. Damian Canals y Coll, y don Miguel Forteza y Pomar.

Tercera sección:—D. Amador Enseñat y Borrás, D. Antonio Umbert y Pons y D. Antonio Frontera y Borrás.

Cuarta sección:—D. Miguel Arbona y Colom, D. Miguel Puig y Oliver y don José Colom y Morell.

Quinta Sección:—D. Pedro Antonio Rullan y Arbona y D. Juan Serra y Castañer.

Sexta sección:—D. Jaime Colom y Mir y D. Jerónimo Estades y Bernat.

Acordóse exponer al público la lista de los designados por la suerte para el desempeño del mencionado cargo, y que se notifique a cada uno el nombramiento. Y se levantó la sesión.

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia Parroquial.—Día 22, al anochecer se cantarán completas y luego procesión como octava de la Asunción de Nuestra Señora.

Día 24 se empezarán cuarenta horas dedicadas al Apostol San Bartolomé, siendo la exposición a las ocho y media, a las nueve y media se cantarán horas menores y misa solemne a toda orquesta, partitura de Eslava, predicando D. Mateo Garau, Arcipreste de Puigpuñent, y por la tarde los actos de coro.

Día 25.—Exposición a las seis, misa matinal y a las nueve y media horas y misa solemne con sermón; por la tarde vísperas y al anochecer el ejercicio mensual dedicado al ilustre Apóstol.

Día 26.—Exposición a la misma hora y al anochecer completas con música en preparación de la festividad de la Dedi-

cación de la Iglesia, procesión, *Te-Deum* y la reserva.

En la iglesia de San Francisco.—Hoy al anochecer se cantarán solemnes completas en preparación de la fiesta de San Roque.

Mañana, día 20, a las 7 de la misma, se celebrará misa de comunión general; a las 9 y media se cantará tercia solemne y la misa mayor con música y sermón por D. Francisco Rullan, Cura-párroco de Buñola. Por la tarde a las seis se hará un devoto ejercicio con sermón por el mencionado Orador, terminando con la estación a San Roque y el canto de solemne *Te-Deum*.

En el oratorio de RR. Escolapios.—Día 26, a las seis y media de la mañana se empezará la novena en obsequio de San José de Calazans, en preparación de la festividad que se celebrará el domingo día 3 de Septiembre próximo.

Registro Civil

NACIMIENTOS.

Varones 1.—Hembras 1.—Total 2.

MATRIMONIOS.

Día 16.—D. Alfonso Castañer y Muntaner, viudo, Manzana 55, con doña Ana M.^a Casanovas y Castañer, soltera, calle de la Rectoría.

Día 19.—D. José Castañer y Bernat, soltero, Huerta, con D.^a Antonia María Bernat y Bauzá, soltera, La Figuera.

DEFUNCIONES.

Día 15.—D. Miguel Ripoll y Moya, de 85 años, viudo, calle de Batach.

Día 18.—D. Damian Vicens y Bannasar, de 50 años, casado, Manzana 61.

Día 19.—D.^a Margarita Mayol Pons, de 26 años, soltera, calle de Batach.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Día 16.—De Palma, en 2 días, land Cristina, de 16 ton., pat. D. Gaspar Pujol, con 7 mar. y lastre.

Día 17.—De Denia, en 6 días, pailebot San Francisco, de 43 ton., pat don Guillermo Flexas, con 6 mar. y lastre.

Días 16 de Barcelona y 18 de Ciudadela, vapor León de Oro, de 278 toneladas, cap. D. Francisco Arguimbau, con 20 mar. pasaje y efectos.

EMBARCACIONES DESPACHADAS

Día 16.—Para Palma, land cristina, de 16 ton., pat. D. Gaspar Pujol, con 7 mar. y lastre.

Día 17.—Para Denia, pailebot San Francisco, de 43 ton., pat. D. Guillermo Flexas, con 6 mar. y madera.

Días 16 para Ciudadela y 18 para Barcelona, vapor León de Oro de 278 ton., cap. D. Francisco Arguimbau, con 20 mar., pasaje y efectos.

ÚLTIMA HORA

Cierre de la Bolsa de Barcelona, hoy día 19 a las 12'30
Palma 19, a las 3 tarde.

Banco de España.	360'00
4 p ∞ interior.	fin. 68'40
4 p ∞ exterior.	fin. 75'55
4 p ∞ amortizable.	77'75
Cubas.	108'10
Coloniales.	42'55

Cambios.

Paris 8 días vista.	20'50
Londres 30 días vista.	30'20

P.

AYUNTAMIENTO DE SOLLER

Aprobado por este Ayuntamiento el proyecto de conducción de aguas desde la fuente de «Can Tamañy» en el pago «El Rafal» al caserío del puerto de esta villa, se anuncia al público que dicho proyecto estará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación municipal, a efectos de reclamación, por espacio de 10 días, a contar desde el de la inserción de

Este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia.

Sóller 31 de Julio de 1893.—El Alcalde accidental, Pedro J. Santandreu.—P. A. del A., Miguel Lanuza, Srío.

COMPANIA DE NAVEGACION DE SOLLER

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca a los Sres. Accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria que tendrá lugar el domingo veinte del corriente a las cuatro y media de la tarde en las oficinas de la Sociedad.

Sóller 5 de Agosto de 1893.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, Bartolomé Colom.

EL GAS

La Junta de Gobierno de esta Sociedad ha señalado los días 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22 y 23 del actual de 10 a 12 de la mañana para el pago del 18.º dividiendo pasivo de 250 pesetas por acción en el local que ocupan las oficinas de esta Compañía, calle de Buen Año n.º 6.

Acordó también anunciar para conocimiento de los señores accionistas, que pasado dicho plazo se les exigirá el 6 por 100 de demora, según previene el artículo 9.º de los Estatutos por que se rige la Compañía y demás á que haya lugar, por los dividendos exigidos y no satisfechos.—Sóller 7 Agosto de 1893.—El presidente, José Rullán.—P. A. de la J. de G., Francisco Serra, Srío.

Ferro-Carriles de Mallorca. Servicio de trenes que regirán desde 1.º de Abril de 1893. De Palma á Manacor y la Puebla, á las 7:50 mañana, 2:15 y 3:45 (mixto) tarde. De Manacor á Palma, á las 8 (mixto), 7 mañana y 5:30 tarde. De La Puebla á Palma, á las 7:25 m. y 5:40 tarde. De Manacor á La Puebla, á las 7 mañana y 5:30 tarde. De La Puebla á Manacor á las 7:25 mañana, 2:30 y 5:40 (mixto) tarde. Tren periódico, días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

CORREOS Salidas de Palma. Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 7 y media de la mañana vía de Alcedia. Para Valencia, jueves 4 tarde. Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana. Para Mahon, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía de Alcedia. SALIDAS DE SOLLER Los domingos á las 2 de la mañana y los demás días á las 4. Llegadas á Palma. De Barcelona, jueves 10 mañana vía de Alcedia y sábado 7 mañana directo. De Valencia, lunes 7 mañana. De Alicante á Ibiza, miércoles 10 mañana. De Mahon, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana. LLEGADAS A SOLLER Todos los días á las 6 de la tarde.

ULTIMAS COTIZACIONES

Table with columns for 'VALORES LOCALES', 'PALMA', 'MADRID', and 'BARCELONA'. It lists various financial instruments like 'La Solidez', 'El Gas', 'Compañía de Navegación de Sóller', 'Compañía de Diligencias', 'Crédito Balear', 'Cambio Mallorquín', 'Fomento Agrícola', 'Ferro-carriles de Mallorca', 'Alumbrado por Gas', 'Salinas de Ibiza', 'Sociedad General Mallorquina', 'La Isla Marítima', and various bonds and stocks with their respective prices.

METEOROLOGÍA

OBSERVATORIO DE D. JOSÉ RULLÁN PERO.—CALLE DE S. PEDRO

OBSERVATORIO DEL FARO DE «PUNTA GROSSA»

Table with columns for 'TERMOMETROS', 'MAÑANA', 'TARDE', 'VIENTO', 'Atmósfera', 'Pluvio.', and 'OBSERVACIONES'. It contains meteorological data for the observatory at Calle de S. Pedro.

NOTA. Cuando la casilla de la fuerza de los vientos está en blanco indica que la corriente ora apenas perceptible, la S. indica que es suave, la F. fuerte, la T. tempestuoso y la U. uracanado.—El estado del cielo, en la casilla Atmósfera, se señala por las iniciales: D. que indica despejado y C. cubierto.—Las horas de observación son: á las 9 de la mañana y á las 3 de la tarde.—Los termómetros están á la sombra. OTRA. En el observatorio del Faro de la Punta Grossa, los instrumentos están á 101 metros 629 milímetros sobre el nivel del mar.

Table with columns for 'TERMOMETROS', 'MAÑANA', 'TARDE', 'VIENTO', 'Atmósfera', 'Pluvio.', and 'OBSERVACIONES'. It contains meteorological data for the observatory at Punta Grossa.

Sección de Anuncios

Los anuncios que se inserten en esta sección pagarán: un céntimo de peseta por palabra, siempre que el tipo de letra no exceda del cuerpo 20; -2 céntimos, siendo el 20 al 32; -5 céntimos del 32 al 48; y del 48 arriba á precios convencionales.

Advertisement for 'COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA' featuring an illustration of a steamship. Text includes 'Servicio fijo y periódico por los vapores de esta Compañía' and details about routes to Antillas, New-York, Veracruz, and other destinations.

Advertisement for 'COMPANIA DE NAVEGACION DE SOLLER' featuring an illustration of a steamship. Text includes 'Nuevo y rápido servicio entre Barcelona, Sóller, Ciudadela, y vice-versa.' and details about the 'LEON DE ORO' service.

Advertisement for 'RETRATOS' (Portraits) featuring the name 'EL FOTOGRAFO CELESTINO PEREZ'. Text includes 'estará en esta todos los meses y desde el día 13 al 17 tendrá abierta su galería.'

Advertisement for 'ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS CALIENTES' (Hot Baths) located in the factory of fabrics. Text includes 'SITUADO EN LA FÁBRICA DE TEJIDOS DE LOS Sres. ALBERTÍ, FRONTERA Y C.ª CALLE DE LAS ALMAS' and a price list.

Advertisement for 'NUEVO ALMACEN DE MUEBLES EN SOLLER' (New Furniture Store) owned by 'JOSÉ FERRÁ'. Text includes 'GRAN DEPÓSITO CENTRAL EN PALMA MIÑONAS-11' and 'Casa Fundada en 1858'.

Advertisement for 'D. Miguel Ripoll y Mayol' featuring a large illustration of a cross. Text includes 'Falleció el día 15 de Agosto de 1893 A LA EDAD DE 85 AÑOS' and 'SUS DESCONSOLADOS HIJOS, HIJAS, HIJOS POLITICOS, NIETOS Y DEMAS PARIENTES'.